

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Orense... 2 Ptas. al mes
 Provincias... 12'50 " al semestre
 " 25 " al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero... 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES
 Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 186
 FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 540

Miércoles 30 de Marzo de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

COMENTARIOS A UN PARO

PRIMER DEFECTO: FALTA DE SOLIDARIDAD

Uno de los hechos que más deplorable efecto nos causó cuando el pasado movimiento pro ferrocarril, fué la falta de solidaridad por parte de las más importantes ciudades gallegas, con la actuación viril y digna de la provincia de Orense.

Fuera o no anticipado el movimiento de defensa, una vez declarado éste, la santa hermandad gallega y el compromiso moral de actuar conjuntamente en asunto de tanta trascendencia para Galicia, exigían la cooperación inmediata de las demás provincias.

Esa cooperación se negó en esta ocasión a Orense, salvo contadas excepciones, Santiago una de ellas, donde el espíritu regional vibró sobreponiéndose arrogante a sectarismos políticos y a conveniencias de partido.

En cambio, cuanta cativez en otras poblaciones, y cuanta irresolución escudándose en alegaciones leguyescas de falta de puntualidad en el procedimiento, de supuestas precipitaciones por parte de nuestra provincia.

Y sin embargo, los hechos, contra los cuales no valen razonamientos, han demostrado ahora que Orense no se precipitó, y que al gesto de Orense se debe el que el Gobierno haya transigido con esa nueva fórmula que actuando de balón de oxígeno, prolongará por tres meses más las obras del ferrocarril.

Si concesión tan precaria se obtuvo por casi sola la intervención de la provincia orensana, ¿qué no se conseguiría moviéndose en fuerte lazo de hermandad, toda la región gallega?

He aquí un tema que invita a meditar, y que ofrecemos a la consideración de aquellas ciudades que por hallarse en eterna sonrisa, se olvidan a veces del cumplimiento de sus compromisos.

Convendría que por unos momentos dejaran de reír, y tomaran las cosas, estas cosas como la del ferrocarril, más en serio.

A ver si para otra vez lo hacen así.

EL INCENDIO DE AYER

Alcanzó a dos casas, siendo importantes los daños causados

Ardua fué la tarea que nuestros bomberos tuvieron que soportar hasta lograr la extinción total del fuego que se había declarado en la madrugada del martes, en la casa que en la calle del Progreso posee el abogado de esta ciudad, don Fernando Ramos.

El apremio de tiempo con que ayer nos vimos obligados a confeccionar la reseña del suceso, fué motivo de que en ella se deslizará un asomo de censura para el Cuerpo de bomberos, cuya denodada labor fué objeto de merecidos elogios, contribuyendo a la extinción del fuego, merced a la actividad desplegada desde los primeros momentos en que acudieron al lugar del siniestro.

Lo merecedor de censura fué el deplorable estado del material y la deficiencia del servicio, punto éste muy interesante, y en el que deben fijarse las autoridades.

A las doce del día de ayer emprendieron la retirada, después de tomar todas las precauciones del caso y cerciorarse de que ya el peligro había desaparecido.

El edificio en cuestión sufrió seriamente las consecuencias del siniestro, que abarcó a todos los pisos del mismo, extendiéndose hasta la planta baja, donde hay un establecimiento de ferretería propiedad de don Manuel Areán.

La intensidad del fuego fué tanta, que prendió en la vivienda contigua, a la que corresponde el número 67, y de la que es propietario el almacenista don José Cuevas.

El fuego, que comenzó su labor destructora por la parte alta y pos-

terior de la primera vivienda, devoró rápidamente techumbres, paredes y algunos enseres que fueron pasto propicio.

Ambos edificios estaban asegurados, siendo las pérdidas bastante elevadas.

Agresión a un compañero

En La Coruña fué objeto de una brutal agresión nuestro estimado compañero de tareas periodísticas, el culto director de nuestro apreciable colega de aquella capital, «La Voz de Galicia», don Alejandro Barreiro, con cuyo hecho su autor quiso castigar una campaña emprendida por el citado diario en favor de una causa justa, que redundaba en beneficio de los intereses de la ciudad herculina.

Sinceramente condenamos el hecho y nos asociamos a las pruebas de simpatía y camaradería que con este motivo viene recibiendo el brillante periodista, celebrando que las heridas recibidas no revistan importancia.

Suscripción pro-Juventud Católica de Orense

Suma anterior, 965,50 pesetas
 Don Modesto Vázquez, 55.
 » Gil Torre, 25.
 » José Antúnez, párroco de Layas, 10.
 Suma y sigue, 1.055,50.

NO SE PERSISTA EN EL ERROR

Hay que proseguir las obras del ferrocarril Zamora-Orense

Ante la demanda de nuestra provincia en relación con la prosecución de las obras del ferrocarril Zamora-Orense, la Prensa madrileña se limitó en general, a una labor puramente informativa de los hechos que se iban desarrollando.

De aquella Prensa, «El Imparcial» y «La Nación»—que nosotros sepamos—expusieron su criterio favorable a las pretensiones de los gallegos, los que quedan agradecidos a la cooperación de tan estimados colegas.

De «La Nación» es el siguiente artículo que reproducimos, y que enfoca el problema en justos y razonables términos:

Durante los momentos álgidos de la huelga de Orense, nos hemos limitado, deliberadamente, a la información de los sucesos. Porque en este caso, como en todos, lo primero es el orden y el restablecimiento del principio de autoridad. Ni podíamos ni queríamos traicionar esa norma de conducta.

Hoy ya es posible emitir un juicio; es posible declarar, a la luz pública, el propio sentimiento. Y nosotros, sin reservas, al margen en absoluto de toda intención política, patrocinamos, porque son justas, las antiguas y legítimas aspiraciones del pueblo de Orense y de toda la región gallega.

No hay que discutir los últimos dolorosos acontecimientos; hay—eso sí—que lamentarlos. Pero sin necesidad de perder el tiempo solicitando que se vaya el gobernador o se vaya el ministro. El ministro y el gobernador habrán o no contraído responsabilidades circunstanciales, que, en cierto modo, constituyen lo secundario. Y llevar eso—que es ocasional—al plano principal, sería desvanecer el problema, que, esencialmente, debe preocuparnos a todos.

Lo que importa es el ferrocarril. Ni el señor Casares, ni el gobernador de Orense, tienen la culpa de la suspensión de las obras. En obras públicas se ha seguido una política equivocada y dañosa, sólo porque había que hacer lo contrario de lo que se hacía, y ahí hay que buscar el origen de lo ocurrido. El señor

Prieto, en Hacienda, primero, y en Obras Públicas, después, se ha empeñado en paralizar las obras ferroviarias, aplicando resoluciones irremisibles por su misma generalidad. Nosotros tenemos criterio favorable a la ejecución de todas las obras que beneficien al país; pero, naturalmente, hay obras que son, por muchos conceptos, preferísimas e inaplazables.

En este caso, las de ese ferrocarril. Porque nos hemos pasado años y décadas hablando de la incomunicación de Galicia, que es una vergüenza; porque, además, ese ferrocarril constituye una aspiración secular del noble pueblo gallego; porque han demostrado que el empeño es enormemente reproductivo para la economía nacional, y porque en aquellas provincias hay, como en otras, una crisis de trabajo, que requiere y que merece el debido remedio. El Gobierno del general Primo de Rivera tuvo en cuenta esas razones y otras muchas, y dispuso las obras del ferrocarril, que no debieron interrumpirse nunca.

Peor que la equivocación sería la obstinación de querer mantenerla a todo trance. Fijense todos en que eso daría al error características de agravio. Y no debe ser. Hay que proseguir y terminar las obras del ferrocarril Zamora-Orense. Y para cuanto en este sentido suponga apoyo, dentro de la ley, nosotros miramos con verdadera simpatía las aspiraciones del sufrido y españolísimo pueblo gallego.

Los alumnos podrán ostentar atributos confesionales

Es perfectamente lícito, dice el ministro de Instrucción Pública

El diputado señor Gil Robles ha recibido denuncias de que varios maestros prohíben a sus alumnos en la escuela la ostentación de atributos confesionales. En vista de ello, Gil Robles se dirigió por carta al ministro de Instrucción Pública, expresándole su protesta.

En contestación a ésta, el diputado agrario ha recibido la siguiente:

«Mi distinguido amigo: En respuesta a su carta tengo la satisfacción de comunicarle por su interés y lo justo de su demanda que la tomo muy en consideración, habiendo dado instrucciones precisas a los maestros para que no confundan el

laicismo de la escuela y de la enseñanza, con la ostentación perfectamente lícita de atributos confesionales de los alumnos.

Le saluda su affmo. s. s. q. e. su mano.—Fernando De los Ríos»

Varios heridos en una reyerta

En un Sanatorio particular de esta capital, ingresaron varios heridos en reyerta que tuvo lugar, a la salida de un café, en la villa de Verín.

Mañana ampliaremos datos referentes al suceso a que hacemos mención.

SOBRE LA POLITICA ESPAÑOLA

Una opinión interesante de José María Pemán

Cree que las Cortes las disolverá Azaña en el próximo otoño, y que Azaña se llevará el decreto de disolución

José María Pemán, un valor positivo de la juventud española, que piensa y razona, con personalidad propia en el mundo literario y político, acaba de estar en Málaga, donde pronunció uno de sus formidables discursos.

Luego hizo unas declaraciones políticas a la «Unión Mercantil», que reproducimos a continuación, dado el interés que encierran.

LA REPUBLICA HA CAMINADO HACIA ATRAS

—El momento político actual—nos dice, contestando a nuestra pregunta—lo considero difícil. La República ha caminado hacia atrás. Cuando se estableció el régimen hubiera sido facilísimo consolidarlo. Eran muchos los diputados de la Monarquía y bastantes más los que esperaban que el cambio de régimen, traería a España días de ventura. Lo nuevo, además, atrae siempre y por eso el 12 de abril la opinión se mostró partidaria de la República. Después, ya se ve cómo nadie se siente satisfecho.

—Porque es—continuó diciendo—que la España oficial está desvinculada de la opinión. Con ésta sólo cuentan las extremas derechas y las izquierdas. Y el caso último del señor Bugeda es el ejemplo de lo que afirmo. Estos señores están encerrados en un Palacio encantado y no pueden ponerse en contacto con la Nación.

LA SOLIDEZ DE LA REPUBLICA; AZANA, GRAN GOBERNANTE

—¿Qué considera usted lo más saliente en estos meses de República?

—Sólo la aparición de la personalidad de Azaña, que se ha destacado como un gobernante formidable... Y conste que en ideas nos separa un abismo. Pero hay que reconocerlo así. Actúa dictatorialmente, y, sin embargo, da a su actuación apariencias de una solidez que no existe. Precisamente eso es lo más sensible de la situación: la falta de solidez.

—¿No cree usted, entonces, en la solidez del régimen?

—Creo que se desaprovechó el momento de conseguirlo, que fué en los primeros días de la República, iniciándose una política nacional para todos los españoles... Hoy, no seré yo quien diga que no se logre, pero sí que será mucho más difícil.

LA LLAVE QUE NO UTILIZA LERROUX

—Una política para todos los españoles, ha dicho usted. ¿No es ese el programa de don Alejandro Lerroux, a quien las derechas combaten?

—Ese es el programa que presenta y que yo acepto encantado, preocuparme, ni siquiera interesarme, sus antecedentes, que son para otros muchos un motivo de dudas, de desconfianza. Yo creo que la política está en segundo orden, y que lo primero es el interés de la Patria. Lerroux anuncia que respetará siempre todos los derechos ciudadanos y eso podía bastar para que lo viéramos como una esperanza.

—Así debía ser, efectivamente. —Mis reparos a Lerroux no son, pues, a sus antecedentes, si no por no cumplir las conclusiones de sus discursos. Es un hombre, que tiene en sus manos la llave para abrir a España las puertas de su felicidad, y no lo hace.

La crisis de trabajo en Orense

El gobernador civil señor Varela Radio, ha dirigido al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: «Visítame presidente Comité pro ferrocarril, diputado Cortes Luis Fábrega, rogándole interceda cerca de V. E. en súplica interponga su valiosísima mediación, con su compañero ministro Obras Públicas, a fin estudiar manera solucionar crisis obreros parados que comienza a defersa sentir grandemente en toda esta provincia.

Al hacer llegar a V. E. este ruego, signífico a su Superioridad que en efecto crisis trabajo es grande en toda la provincia de mi mando, agravándose de un modo extraordinario por ferrocarril Zamora-Coruña, en cuyas obras desde último conflicto se observa que contratistas, acaso por necesidades administrativas, vienen realizando despidos en masa obreros, y en la mañana de hoy estuvieron esta capital gran número obreros parados obras ferrocarril, suplicando solución su triste situación.

Ruego a V. E. que como ministro gallego y atento estos conflictos, interceda con ministro Obras Públicas a fin que se expidan certificaciones obras libramientos pagos expropiaciones o se aprueben expedientes obras públicas necesidad esta provincia o demás soluciones ofrezca técnica obras del Estado, a fin poder aliviar situación obreros esta provincia que se ofrece con caracteres alarmantes.

Salúdale respetuosamente, VICENTE VARELA RADIO».

Adelardo Novo

En el trasatlántico español, «Cristóbal Colón», que procedente de La Habana arribó al puerto de La Coruña, llegó el prestigioso periodista, director del «Diario Español», en la capital de Cuba, don Adelardo Novo.

El señor Novo fué saludado por numerosos amigos, siguiendo viaje para Madrid.

Lea .V GALICIA

Jurado Mixto del Trabajo Industrial de Materiales y Oficios de la Construcción de Orense

Bases de Trabajo de carácter provincial para los obreros, canteros, marmolistas y similares, y peones en general, acordadas por el Jurado Mixto de Trabajo de Materiales y Oficios de la Construcción de Orense

BASE I

El patrono o contratista y obreros del Ramo de Construcción, de los oficios de cantería, marmolistas y similares, y peones en general de Orense y su provincia se comprometen a respetar y cumplir las leyes sociales vigentes y todas las que en lo sucesivo se promulguen. Ambas partes reconocen, además, las obligaciones que les imponen y los derechos que les concede la Ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931.

BASE II

El patrono y sus encargados y el obrero se deberán respeto y consideraciones recíprocas, contribuyendo mutuamente a la más perfecta producción, no pudiendo tanto los patronos como los obreros trabajar con personal que no pertenezca a sus asociaciones respectivas.

BASE III

La jornada de trabajo en todo tiempo será de ocho horas. Los canteros que trabajen en las máquinas, la jornada de trabajo no podrá exceder de seis horas.

Los obreros que trabajen en las máquinas no podrán, después de las horas indicadas, realizar otros trabajos, cesando por lo tanto su estancia en la obra después de la citada jornada.

BASE IV

Las horas de entrada y salida del trabajo serán: por la mañana en toda época del año de 8 a 12; por la tarde desde 1.º de Mayo a 1.º de Septiembre, de 15 a 19; del 1.º de Septiembre al 15 de Octubre, de 14 a 18; del 15 de Octubre al 15 de Noviembre, de 13,30 a 17,30; del 15 de Noviembre al 15 de Enero, de 13 a 17; de 15 de Enero a 1.º de Marzo, de 13,30 a 17,30, y de 1.º de Marzo a 1.º de Mayo, de 14 a 18.

BASE V

Se considerarán días festivos

o de descanso a los efectos de estas bases, los domingos y el 1.º de Mayo.

Los patronos podrán libremente determinar otros días festivos para sus obreros, abonándoles siempre los jornales de los mismos.

BASE VI

Las Asociaciones obreras legalmente constituidas, podrán tener delegados en las obras y talleres. Estos no ejercerán jurisdicción ni desenvolverán propaganda alguna dentro de aquellas, comprometiéndose los patronos a respetarlos mientras no se salgan de sus obligaciones societarias.

A los obreros se les darán las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes cíviles y sociales siempre que no se altere la jornada de trabajo.

BASE VII

ESCALA DE SALARIOS MINIMOS

El salario mínimo por jornada de trabajo para los distintos oficios, serán los siguientes:

- Asentantes, 9,50 pesetas.
- Canteros y marmolistas, 9 id.
- Peones en general, 6,50 id.
- Aprendices, 2,50 id.
- Obreros que trabajen en las máquinas, 10 id.

BASE VIII

El patrono o contratista queda obligado a satisfacer puntualmente la retribución convenida cuyos pagos se harán por semana todos los sábados en la obra o trabajo donde el obrero preste sus servicios, o lugares acostumbrados para ello, no pudiendo hacerse en los días en que el obrero descansa. El pago comenzará a lo sumo a la media hora de terminar el trabajo, debiendo finalizar en una hora como máximo, no pudiendo interrumpirse bajo ningún pretexto una vez comenzado.

BASE IX

Cuando uno o varios obreros fueran enviados por el patrono

a trabajar fuera del término municipal de su residencia, les serán abonados los gastos de locomoción de ida y de vuelta siempre que les sea posible el regreso en el mismo día; si tuviese que pernoctar fuera de su residencia por no poder regresar en el mismo día, se le abonarán además los gastos de un alojamiento decoroso y los de manutención.

El barrio del Puente Mayor se considerará a estos efectos como integrante de la capital.

Las dudas que puedan suscitarse sobre la residencia del lugar del trabajo, a que se refieren los apartados anteriores, por realizarse éste fuera de la capital, se resolverá por este Jurado Mixto del Trabajo Industrial de Materiales y Oficios de la Construcción, oyendo previamente a las partes interesadas.

BASE X

Ni el obrero (cantero, ni el peón, podrán sustituirse en sus oficios respectivos, salvo casos excepcionales de cimentaciones de obras y análogos, no pudiendo exceder entonces las sustituciones de tres días por semana.

Los aprendices solo podrán ocuparse en llevar las herramientas al herrero, traerla, dar servicio de agua para beber a los obreros del tajo o de la obra, y en el tiempo que le quede libre lo dedicará exclusivamente a las labores concernientes al oficio a que aspira aprender.

BASE XI

ADMISION Y DESPIDO DE PERSONAL

Para la admisión del personal no podrán los patronos dar trabajo a otros obreros que los que estén inscritos en el Censo profesional de parados de la Bolsa de trabajo, quedando el patrono en libertad de elegir dentro del Censo a los que más le convenga.

BASE XII

Se considerará recibido en la obra o taller a un obrero y devengando por tanto el jornal desde el día siguiente a aquel que fuese admitido y enviado al reconocimiento médico.

Cuando por cualquier causa imputable al patrono, no empezare a trabajar en el citado día, se le abonará dicho día, y asimismo el tiempo que hubiere empleado en el reconocimiento médico.

BASE XIII

Los despidos de personal cuando la obra o el trabajo lo exija, se harán en sábado, avisando a los obreros con una semana de antelación, o en caso contrario se le abonarán los salarios de dicha semana cuando no hubiese precedido dicho aviso. Los obreros tampoco abandonarán el trabajo sin avisar al patrono con el citado plazo de una semana.

BASE XIV

El obrero que por enfermedad deje de acudir al trabajo, no perderá su puesto en el mismo, al cual se reintegrará una vez restablecido como el patrono no carezca de trabajo para ocuparlo; para no perder este derecho el obrero debe de avisar al patrono a lo sumo tres días después de enfermar, manifestándole que su falta de asistencia al mismo es por esta causa.

BASE XV

SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y OTROS UTILES

A los obreros les será facilitada por el patrono las herramientas de picos y punteros. Para el mejor cumplimiento de esta Base, el obrero será el responsable de la herramienta, teniendo que entregarla cuando deje de prestar sus servicios al patrono que se la facilitó.

Asimismo a los obreros canteros se les facilitará por el patrono cobertizos en las obras, al objeto de evitar la pérdida de trabajo por lluvia y otros efectos atmosféricos.

BASE XVI

Los obreros que realicen trabajos donde haya agua, como cimentaciones, etc., se les facilitará por el patrono zapatos y ropas impermeables. Si por causa de no facilitarles dichos elementos previoses adquiriesen alguna dolencia que los médicos certifiquen que procede de trabajar en las citadas condiciones, el patrono pagará los jornales que el obrero perdiere por tal causa.

Asimismo será de ineludible obligación de los patronos proveer de impermeables y zapatos para dentro del taller o de la obra a los obreros que trabajen en las máquinas aserradoras, pulidoras y discos.

BASE XVII

Se permitirá trabajar con «Burgarda» siempre que a cada obrero que trabaje con contratista o patrono de canteros, se le facilite esta herramienta y se le abone un aumento a cada obrero cantero de 2 pesetas por jornada sobre el salario que rija.

BASE XVIII

La duración de estas Bases será de dos años. Su denuncia ha de hacerse con quince días de antelación a su vencimiento, por la parte que así lo interese, y mientras no se hagan otras bases nuevas regirán éstas.

La interpretación de estas Bases y la vigilancia de las mismas, corresponderá a este Jurado Mixto, y en el caso de que no funcione o no estuviese constituido por cualquier causa legal, se comprometen ambas partes, de patronos y obreros, a sustituir su actuación por una comisión

paritaria privada, elegida por las entidades llamadas por la Ley para designar en su caso a los vocales patronos y obreros del Jurado Mixto del trabajo industrial de Materiales y Oficios de la Construcción.

Cuando por la autoridad correspondiente, se suspenda alguna asociación patronal u obrera que tenga relación con el anteriormente establecido y con las normas de trabajo de estas Bases, se considerará que éstas siguen rigiendo; a tal efecto, el Jurado Mixto continuará actuando en todas las incidencias a que dé lugar el exacto cumplimiento de la misma.

BASE XIX

Un ejemplar de estas Bases se colocará en sitio visible de las obras y talleres a fin de que puedan conocerlas siempre los obreros a quienes afectan.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 y siguientes de la Ley de 27 de Noviembre de 1931 se hace público con advertencia que los recursos que contra las mismas pueden interponerse en el término de diez días, a partir de la fecha de su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, se presentarán en las oficinas de la Agrupación de Jurados Mixtos del trabajo industrial de Orense, Luis Espada, 24, en las horas de oficina.

Orense, Marzo de 1932.—El Presidente, Luis Costa Figueiras.

Jurado Mixto del Trabajo Industrial de Materiales y Oficios de la Construcción

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor delegado regional del Trabajo, con arreglo a lo ordenado en el Art. 29 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, se ponen en vigor las Bases de trabajo acordadas por este Jurado Mixto para los obreros carpinteros de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantos afectan y están obligados a su cumplimiento.

Orense, 28 de Marzo de 1932.—El Presidente, Luis Costa Figueira.

Sociedad General Gallega de Electricidad

Pago de Cupones

Se participa a los tenedores de valores de esta Sociedad, que a partir del primero de Abril próximo se procederá al pago de los cupones:

NUMERO 31 DE OBLIGACIONES 6 %

Del valor de cada cupón se rebajarán 0,125 pesetas, importe del aumento del impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del Timbre de circulación de valores (R. D. de 2 de Enero de 1928 y 11 de Mayo de 1925 respectivamente).

NUMERO 24 DE BONOS AL 6 % LIBRE DE IMPUESTOS, Y NUMERO 7 DE CARPETAS PROVISIONALES DE OBLIGACIONES 6 % LIBRES DE IMPUESTO

Habiéndose terminado los cupones de estas carpetas, al hacer efectivo el importe del cupón que se anuncia, se entregarán en canje, otras nuevas, provistas de suficiente número de cupones.

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito.	Pesetas 17.000.000.
> desembolsado.	> 11.000.000.
Fondo de reserva.	> 6.000.000

Casa Central: LA CORUNA

Sucursales:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugla, Carballo, Mondofiedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, P. del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Orendes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS Abonando los siguientes intereses

A la vista.	2-1/2% anual.
A tres meses.	3 % >
A seis meses.	3-1/2% >
A un año.	4 % >

CAJA DE AHORROS

Abonando interese: 3-1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

Especialmente América

NOVEDAD SENSACIONAL APARICION EN EL MERCADO DEL RECEPTOR TELEFUNKEN 340



La Octava Maravilla del mundo que posee los últimos perfeccionamientos de la técnica de Radio.

Gran selectividad. Fiel reproducción Inmejorable potencia y alcance. Provisto de

AUTO ESCALA VALVULAS

para toda clase de Receptores.

Pida demostraciones al distribuidor oficial para la provincia

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

CASA ABEIJON

Mayorista y detallista de Campsa para GAS-OIL y para LUBRICANTES "MONOPOLIO"

NEUMÁTICOS = CARBURO = AGENCIA F. C.

ACEITES DE MARCAS ESPECIALES

(Orense) Puente - Canedo

Teléfono 17

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

Puebla de Brollón (Lugo)

Con éxito indescriptible inaugura su actuación el nuevo coro gallego "No turreiro"

El día 19, festividad de San José, hizo su presentación al público el nuevo coro gallego «No Turreiro», que produjo en esta villa excelente efecto y un indescriptible entusiasmo, pues a igual que en las grandes fiestas, todo el pueblo se lanzó a la calle ávido de presenciar su debut.

Componen la colectividad unos 23 jóvenes de ambos sexos, siendo el conjunto armónico y disciplinado. Voces limpias, vigorosas, tienen las muchachas y los muchachos que estuvieron a gran altura en la interpretación de bellas canciones populares que salieron de los cantantes con prístina frescura, con sencillez de vañe, con claridad de fuente.

La gaita—magnífica gaita en hombros de un virtuoso «Silvestre»—las vieiras, el pandero, el aturuxo y la canción, formaban una soñada cosa: Galicia hecha cantar.

Un hábito emocional a manera de cadena invisible unía las almas de los oyentes y de los cantantes, formando un alma sola. Sin complicaciones polifónicas, casi al unísono, tal como lo canta el pueblo cuando expresa sus alegrías, sus esperanzas y sus trabajos, así la vertió «No Turreiro» con suma corrección, a pesar de la nerviosidad de sus elementos y del breve tiempo de preparación.

Eligieron madrina a la distinguida y simpática señorita Marina Herbella Goyanes, que obsequió espléndidamente a sus «ahijados».

Nombraron presidente honorario al culto galeno de la localidad don José Somoza Losada, gran benefactor de la Agrupación, en el domicilio del cual fué admirablemente acogida.

Visitaron más tarde a los señores de Rodríguez Valcarlos, Losada y Casanova, que los colmaron de innumerables atenciones.

En resumen; constituyó un éxito clamoroso para esta naciente colectividad, su primera salida que será un gran aliciente para emprender decididos el camino de los triunfos y lauros que conquistarán con fe y entusiasmo para ofrecérselos al pueblo que los vio nacer y que desde el día 19 comenzó a escribir una brillante página en su historia y a marcar una nueva era de progreso en su habitual monotonía.

Reciban los componentes del simpático coro y su culto director nuestra más sincera enhorabuena.

Montederramo

UN NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Carmen Carnero, esposa de nuestro estimado amigo don Gerardo Gómez Domínguez, probo funcionario municipal.

Felicitamos a los padres por la alegría que consigo trajo al hogar la primogénita criatura y damos la bienvenida a ésta.

Prisionero de la República

—por el—

DOCTOR ALBIÑANA

Se halla a la venta en GALICIA

Teléfono de GALICIA 186

Ambía (Baños de Molgas)

DEL MAGISTERIO

Nos complacen las auras de Arnoya que nos dicen que dentro de pocos días tendrá por fin esta fantoquesca parroquia la dicha de la creación definitiva de la escuela unitaria para niños, tan deseada.

Nosotros que solo anhelamos el progreso cultural de los habitantes de la hermosa cuenca del valle de Ambía, nos congratulamos de que sea un pronto hecho el funcionamiento de tal escuela, regida por un maestro culto y sensato, que cual antorcha en medio de las tinieblas de la ignorancia, alumbrará el entendimiento de los niños, hombres del mañana deparándoles mejor suerte. Vale más un día de un sabio que toda la vida de un ignorante, dijo el pensador.

Si, eres Ambía, digna de mejor suerte y eres Galicia digna de mejor trato...

Cuando en nuestra hollada tierra no pulule tanto el funesto cacique, esa horrorosa y exterminadora plaga social, ese sapo joven que asfixia a su ascendiente clavándole las garras hasta hacerlo sucumbir, entonces es cuando los pueblos célticos recobrarán sus naturales e incuestionables derechos a vivir independizados de ese fantasma; pero

para que ello se opere, es necesario que se sature el ciudadano de instrucción, de cultura, pues economizador por medio de ella, exigirá varonilmente aquellos y cumplirá tranquilamente éstos, como ser consciente, pues sabido es que ese monstruo solo se nutre de la ignorancia donde saca su mejor partido y ¡triste paradoja! no es, empero, el monopolizador de la ciencia, es su adversario. ¡Oh quien pudiera tocar el resorte de la silla macabra donde se hallaren todos sentados!

D. P.

LA IDEAL

MERCERÍA - NOVEDADES

BISUTERÍA

Guantes, Corsés, Bolso, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo
TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES
Limpieza de Trajes en seco
Calle del Instituto, núm. 16 francés

Lea V. GALICIA

Escuela Normal del Magisterio Primario de Orense

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Convocatoria de Matricula de Exámenes Ordinarios

Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen dar validez académica en el próximo mes de Junio a los estudios que hayan hecho privadamente correspondientes al primer curso del grado preparatorio del nuevo plan, según determina la orden de 20 de Noviembre de 1931 y los pertenecientes al plan de 1914 según dispone el artículo 6.º adicional del Decreto de 29 de Septiembre de 1931, lo solicitarán del señor director de la Escuela durante todo el mes de Abril mediante instancia extendida en papel de clase 8.ª en la que expresarán las asignaturas que deseen examinarse.

Por derechos de matricula de grupo completo abonarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado y cinco también en papel por derechos de examen y los que tengan pendientes una, dos o tres asignaturas (no pudiendo exceder de este número) de un curso, satisfarán por cada una 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matricula y 5 por derechos de examen por el

total de asignaturas que pertenezcan a un grupo conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de la vigente Ley del Timbre, debiendo además los alumnos abonar los timbres móviles de 15 céntimos, clase 9.ª (vulgarmente llamados póizas), correspondientes por las papeletas de matricula según dispone el artículo 32 de la Ley del Timbre y un sello del Colegio de Huérfanos del Magisterio Nacional de 0,50 pesetas por cada asignatura con arreglo a lo dispuesto en el apartado c) del art. 2.º de la base 3.ª del Real decreto de 7 de Septiembre de 1929.

Orense, 26 de Marzo de 1932. —El secretario, Modesto Vázquez González. V.º B.º El director Emilio Amor Rolán.

LEIRO

OFICIOS DE SEMANA SANTA

En todas las parroquias de esta comarca se celebraron dentro del más completo orden los tradicionales oficios de Semana Santa, viéndose aun más concurridos que en años anteriores.

En la parroquia de Lebosende se suprimió, no sabemos por qué causa el acostumbrado Viacrucis por fuera del templo, así como igualmente la procesión del Santo Entierro al cementerio.

Creemos que tal supresión obedeció al temor a algún desorden o irreverencia; medida que nos parece bien tomada aunque creemos que dada la fe reinante en estos habitantes, no era de esperar ocurriese nada de lo dicho, si se hubiesen celebrado las funciones como en años anteriores.

Todos los actos fueron celebrados en el interior de la iglesia, la que, aunque sumamente espaciosa, resultaba insuficiente para alojar a tantos fieles.

A las siete de la tarde del jueves dió principio el sermón de la Pasión, que con toda elocuencia pronunció el culto y virtuosísimo párroco don Juan Pérez.

El viernes y sábado continuaron las funciones como en años anteriores.

FIESTAS DE S. JOSE

Los días 27, 28 y 29 se celebraron en esta villa festejos religiosos y cívicos en honor de San José, que apesar del tiempo lluvioso, estuvieron muy concurridos.

FOTOS CINE

VILLAR FOTO



COCINAS ECONÓMICAS FUNDICIÓN

Manuel Malingre Ludeña

MANUEL MALINGRE LAMAS - SUCESOR

Apartado "44" - ORENSE

Venta de extensos bienes

Compuestos de labradío, viñas, pinares y prados, buena casa con bodega, cuadras, lagar y cubiertos, mucha comodidad para labrador, situados en el centro del Valle Miñor, a 18 kilómetros de Vigo, cerca de la carretera y parada del tranvía Vigo-Bayona. Informa, Antonio Oliveira (Gondomar) Comercio.

LUBRIFICANTES

LICENCIA DE VENTA DE MAYORISTA MONOPOLIO DE PETROLEOS

Poseo licencia y marca registrada en vigor, entraría en combinación con firma establecida o me asociaría con persona de capital para desarrollar este negocio. Dirigirse a la Redacción de este periódico.

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCIÓN, AUDICIÓN CLARA Y POTENTE

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

Bazar Puga

ORENSE

Largo Caballero hace declaraciones sobre el programa de la República en su segundo año.--La "Gaceta" publica la ley aumentando el precio del tabaco

De la "Gaceta"

El aumento del precio del tabaco

La «Gaceta» publica una ley modificando el precio de las labores de tabaco de Canarias, expandidas por la Arrendataria.

También se modifica el precio de las labores peninsulares.

Las cajetillas aumentan su precio en diez céntimos, así como también las labores de Canarias.

Nombrando vocal del Patronato nacional de Ciegos, a don Adrián Fernández.

Manifestaciones de Largo Caballero

Cualquier atentado contra las Cortes, provocaría la guerra civil

Interrogado Largo Caballero sobre el programa de la República en su segundo año, dijo que hablará cuando esté fuera del Gobierno.

No sabe cuándo podrán salir del Gobierno.

Refiriéndose a Lerroux, dijo que siente demasiada prisa por llegar al Poder.

Niega que los socialistas se debiliten, actuando ellos desde el Gobierno.

Cree que las Cortes cumplirán su programa.

Cualquier atentado contra las Cortes, provocaría una guerra civil.

Para que haya elecciones, es preciso aprobar antes una ley electoral.

Los socialistas siguen su programa de revolución social por caminos jurídicos y democráticos. No puede haber justicia social mientras una clase esté obligada a vender su trabajo a otra.

Los ministros socialistas apoyarán todas las leyes que tiendan a consolidar la República, y después se mantendrán en la oposición, esperando hasta que se forme un Gobierno que haga verdadera justicia social.

Las sesiones de Cortes

Después de una intervención de Azaña anunciando ciertas reformas, queda aprobado el presupuesto de Guerra

Sesión del martes

Comienza a las cuatro, y preside Besteiro. Ocupan el banco azul, Casares, Carner y Largo.

Orden del día

Son aprobados los presupuestos de gastos, contribuciones y rentas. Se pone a discusión el presupuesto de Marruecos.

VERGARA aclara algunas cifras del presupuesto, y dice que está condicionado a los compromisos internacionales adquiridos por España en Marruecos.

Puntualiza las partidas asignadas al Jefe y al Alto Comisario, y justifica la distribución de gastos para el Protectorado.

JAEN considera un contrasentido los anticipos reintegrables, siendo así que España ha renunciado a los beneficios por mejoras en el suelo marroquí.

VERGARA advierte que los gastos no son reintegrables.

JAEN echa de menos en el presupuesto una consignación para labor social en Marruecos.

ROMA defiende el presupuesto y dice que es más sincero que ninguno.

Reclama atención para este presupuesto, manifestando que España en nueve años gastó en Marruecos nueve mil millones.

Se ha considerado a Marruecos como un asilo de ambiciosos, lo mismo que antes Cuba y Filipinas.

TORRES CAMPANA juzga un despilfarro la consignación de siete millones para viajes de personal. Considera exagerado el capítulo referente a transportes, y pide que una Comisión parlamentaria controle estos gastos.

MADRIGAL dice que no está clara ni bien definida la obra de España en Marruecos.

Censura a la Alta Comisaría, porque sólo se preocupa de sostener un ejército deslumbrante, olvidando las exigencias del Protectorado civil.

Combate a los funcionarios del Protectorado, porque dice que son

enemigos de las realidades republicanas.

Pide que se forme una Comisión permanente encargada de estudiar los problemas del Protectorado.

Dice que el Gobierno debe hacer una declaración completa sobre este asunto.

AZANA, como ministro de la Guerra, dice que en Marruecos una vez terminada la guerra, se suscitó una lucha entre los intereses allí creados.

Se precisa atender la inquietud de la opinión musulmana, y no precipitarse para evitar errores.

En Marruecos hay que gastar lo necesario.

La reducción de efectivos militares se hará cuando esté construída la carretera central que permitirá el transporte rápido de las fuerzas del Ejército.

Se reducirá el reclutamiento en el Tercio, y no habrá tropas peninsulares con servicios obligatorios.

En breve se publicará un decreto suprimiendo esos servicios en Marruecos.

Se organizará un reclutamiento voluntario formado por soldados españoles.

El Alto Comisario tiene toda la confianza del Gobierno.

Se buscará una compensación en los gastos, pero será necesario demostrar que España sabe cumplir los compromisos internacionales.

Se aprueba sin más debate este presupuesto.

El plan de ferrocarriles

También tras ligero debate, es aprobado el dictamen anulando el plan de ferrocarriles de urgente construcción.

PITA ROMERO pide que se consignen en el dictamen cuáles son los ferrocarriles que se estiman urgentes.

CARNER, dice que hasta que no se traiga a la Cámara el plan de ferrocarriles, no se puede señalar cuáles son los urgentes.

Se desecha la enmienda de Pita Romero por 57 votos contra 35, y 11 abstenciones.

GARCIA LOZANO apoya una enmienda que es retirada en vista de no haber suficiente número de diputados para votarla.

SANTACRUZ manifiesta que no se puede determinar cuáles son los ferrocarriles que deben incluirse en el plan de urgentes, hasta que Prieto traiga a la Cámara el proyecto correspondiente.

Se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos.

RADIO BOYANO

Formidable superheterodinos Europa y América en potente clavo. Precios baratísimos Avenida de Buenos Aires, 28 y 30.

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO: Progreso, 35. =ORENSE

Teléfono de GALICIA 186

Lerroux y Azaña dicen que son nada más que rumores las noticias circuladas sobre una posible aproximación.--Royo Villanova hace declaraciones sobre el Estatuto de Cataluña

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:

- Libras, 49,95.
- Franco, 52,10.
- Dólares, 13,25.
- Suizos, 256,70.
- Belgas, 185,10.
- Liras, 68,80.
- Marcos, 3,16.
- Escudos, 44,15.

El dictamen de incompatibilidades

Mañana se presentará a las Cortes el dictamen de la Comisión de incompatibilidades.

Un decreto de Justicia

Mañana se publicará el decreto de Justicia transformando la Escuela de Criminología, que se denominará Instituto de estudios penales.

El profesorado inicial lo nombrará libremente el ministro.

El director de Seguridad

Ha marchado a Cartagena el director de Seguridad.

Se presenta la supuesta víctima de un crimen

Se ha presentado en Madrid Carmen López, supuesta víctima del crimen de Badalona.

Lerroux y Azaña desmienten los rumores de una posible aproximación

Lerroux manifestó que los amigos de Azaña no le han hecho ninguna sugerencia para la aproximación de que se habla.

Por ahora el partido radical no se puede comprometer a formar Gobierno, pero un Gobierno de concentración republicana tendría que presidirlo él, con preponderancia de los radicales.

La vida de las Cortes dependerá de la opinión del país.

Negó que por ahora piense pronunciar ningún discurso en el Parlamento.

Justificó el acercamiento de ciertos núcleos de opinión, por creer que su partido traerá la paz, la tranquilidad y el orden.

Si llega a gobernar, procurará no defraudar a esos elementos.

No cree que nadie intente socavar los cimientos de la República.

Hablando de este mismo asunto, Azaña dijo que se trata de rumores que deben desmentir los mismos que los pusieron en circulación.

El presidente del Consejo faltaría a sus deberes, si en cualquier circunstancia mientras lo sea, no dijera lo mismo que dijo ayer, porque esas manifestaciones contribuyen a darne autoridad.

La inmensa mayoría hace circular rumores que no son más que rumores.

Los que quieren saber cómo pienso, que lean mis discursos y mis notas oficiales, pues allí está todo. De eso, no hay que hablar más.

Manifestaciones de Besteiro

Besteiro dijo que mañana se discutirá el presupuesto de obligaciones a extinguir y el de ingresos.

Pasado mañana se discutirá el de Guinea y el articulado.

El día 31 quedará aprobado el presupuesto.

Después se discutirán las leyes del Jurado y la de Trabajo, sobre Asociaciones profesionales, y la de reforma agraria.

Terminó diciendo que luego se

pensará en las vacaciones parlamentarias.

Una enmienda de los federales

Los federales presentarán una enmienda pidiendo que los treinta millones del presupuesto de culto y clero sean suprimidos y destinados a la creación de escuelas.

Lo que dijo Casares

Casares habló de la estancia de Alcalá Zamora en Murcia, dando cuenta de que llegó a Cartagena sin novedad.

Crea que el «Buenos Aires» can boneaba en Villa Cisneros.

Pronto regresarán 30 deportados, por haber cumplido los dos meses de castigo.

Ignoraba los rumores de huelga en el campo andaluz.

Del "Diario del Ejército"

El «Diario del Ejército» publica las nuevas plantillas del Ejército de la Península y Marruecos.

El Estatuto catalán

La Comisión de Estatutos examinó esta mañana el informe de la Comisión de Hacienda sobre el Estatuto de Cataluña.

La comisión de presupuestos

La Comisión de presupuestos firmó el articulado de la Ley de presupuestos, a reserva de las consultas que hará el Gobierno sobre algunas autorizaciones que no suponen aumento en los gastos, aunque sí cambio en los servicios.

Abordará la cuestión de las plantillas para orientar al Gobierno.

Mantendrá el criterio de que sigan las categorías, aunque se rebajen los sueldos.

Las anomalías en los partidos de obligaciones a extinguir, se refieren a los catedráticos de Religión y capellanes de cárceles.

Si se les considera funcionarios del Estado, tendrá que pagárseles los dos tercios, y si como sacerdotes, la mitad.

De la minoría socialista

La minoría socialista designó a Trifón Gómez para que defendiera en la Cámara la rebaja del impuesto de utilidades en los sueldos modestos.

Sobre un concurso de la "Campsa"

Una Comisión de diputados de Galicia y Santander, acompañados de la representación patronal formada por los constructores navales señores Barreras, de Vigo, y Corcho de Santander, visitaron al ministro de Hacienda para pedirle que ratifique la concesión de barcazas petroleras en el concurso abierto por la «Campsa».

El ministro les prometió que entregará los datos a la Comisión de técnicos ajenos a la «Campsa».

Lo que afirma "Luz"

A pesar de las manifestaciones hechas por Lerroux, el periódico «Luz» afirma que este pronunciará el día 5 de abril un importante discurso político en el Parlamento.

Royo Villanova y el Estatuto catalán

Royo Villanova, hablando de la reunión de la Comisión de Estatutos, dijo a los periodistas que este asunto dará en el Parlamento ori-

Consejo de ministros

Se acordó crear el Instituto de Estudios penales, en sustitución de la Escuela de Criminología

Al entrar

A las once y cuarto se reunió el Consejo en el Ministerio de la Guerra.

No asistieron, por hallarse ausentes, Prieto, Giral y Domingo Este, marchó en automóvil a Cartagena, donde actuará de man tener en unos Juegos Florales.

Zuheta dijo que ayer publicó el «Diario Oficial de Roma» el texto del convenio comercial entre España e Italia.

Aquí lo publicó la «Gaceta» el sábado, pues esta clase de documentos acostumbra a publicarse simultáneamente.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Nota oficial

Presidencia.—Aprobando el proyecto de reglamento del Patronato de incautación de bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Justicia.—Creando el Instituto de Estudios penales, en sustitución de la antigua Escuela de Criminología.

Guerra.—Aprobando el expediente de rescisión del contrato de las obras del Hospital militar de Sevilla.

Instrucción.—De los Ríos leyó un proyecto de decreto modificando algunos artículos del reglamento de las Exposiciones de arte, en lo que se refieren a la designación de vocales.

Aprobando un decreto admitiendo la dimisión al conservador general del Tesoro artístico, don Diego Angulo, y al vocal del Patronato del Museo del Traje, don Félix Goy, y nombrando para sustituir a éste, a doña María Díez Izquierdo.

Aprobando un decreto disolviendo la Escuela técnica de Melilla, y creando en su lugar un Instituto nacional.

Aprobar un expediente nombrando catedrático de lengua he-

brea de Barcelona, a don José María Milla, y para la misma cátedra de Madrid, a don Maximiliano Alarcón.

Trabajo.—Modificando la constitución de las Juntas consultivas de seguros.

Creando el Cuerpo de correderos jurados de seguros.

Aprobando el reglamento del Patronato de Previsión social.

DE PROVINCIAS

La situación en Antequera

ANTEQUERA.—Hoy continuó la tranquilidad, no obstante lo cual siguen tomadas todas las precauciones.

Se busca a algunos elementos comunistas, directores del movimiento.

Cuando se produjo el incendio en el convento de Trinitarias, los religiosos pudieron ponerse a salvo.

Los revoltosos también intentaron quemar dos conventos más impidiéndolo el vecindario.

Se comprobó que el movimiento era de carácter comunista.

Entre los detenidos figura un concejal socialista.

Hay un herido en estado agónico, que mantuvo el fuego contra la fuerza, durante dos horas. Se le encontraron tres carnets comunistas.

El grupo que asaltó la armería iba capitaneado por un recluta del actual reemplazo, llamado Jose Cañas.

Sólo lograron apoderarse de un cajón de navajas y de dos cuchillos.

Se considera fracasado el movimiento.

Dos multas

BILBAO.—Ha sido multado con 500 pesetas el nacionalista don Celso Radiola, por haber colo-

cado en su domicilio una colgadura con los colores monárquicos

—También ha sido multado con 250 pesetas, el presidente de la Juventud Católica de Miravalles, por haber celebrado una conferencia en el Círculo sin la autorización gubernativa.

Mitin tradicionalista interrumpido

HUELVA.—En Valverde del Camino, se celebró un mitin tradicionalista, en el que tomaron parte el jefe de los tradicionalistas andaluces señor Fal y el diputado Lamamé de Clairac.

Durante los discursos, los extremistas interrumpieron.

Se produjo una colisión, siendo necesaria la intervención de la Guardia civil, que desalojó a los alborotadores.

El acto continuó sin más incidentes.

Un crucero francés a Valencia

VALENCIA.—El Gobierno francés envió un crucero que permanecerá en el puerto durante la estancia de Alcalá Zamora.

Discurso de Lerroux aplazado

CIUDAD REAL.—Se ha aplazado hasta el próximo día 10, el discurso que había de pronunciar en esta ciudad el señor Lerroux.

gen a debates muy apasionados, pues parece ser que los catalanes intentaban meterlo de botijuela. Hay que tener presente que Carner es el ministro del ramo que elaboró el Estatuto.

—Si se oden las contribuciones a Cataluña, Galicia, Valencia y demás regiones, ¿qué nos va a quedar?

Lo quieren todo, y no dan nada. Cree que Azaña está equivocado cuando dijo que su partido con-

seguiría muchos prosélitos en Cataluña.

Que se acuerde de Salmerón, Canalejas y otros políticos.

—Yo, por lo de pronto, he presentado 10 votos particulares, y a última hora pediré que se conceda a Cataluña su independencia.

Los que sufrirán las consecuencias, serán los mismos republicanos, porque cuando se presenten en sus distritos, les dirán: «Id a Cataluña a que os den las actas».

Durante la procesión de la patrona en Granada se han producido incidentes, haciendo disparos contra la imagen

Incidentes durante una procesión

GRANADA.—Durante la procesión de la patrona de la ciudad, celebrada hoy, ocurrieron algunos incidentes.

Al pasar ante el Centro Obrero partieron de éste, tres disparos contra la imagen, originándose gran pánico entre la multitud.

Intervino la Guardia civil, practicando algunas detenciones.

Después se colisionaron comunistas y católicos, cruzándose disparos entre ambos grupos.

Un comunista resultó levemente herido.

Disparos contra un Colegio

LOGROÑO.—En Calahorra, unos desconocidos dispararon contra el Colegio de las Teresianas, quedando marcados los impactos en las ventanas.

El hecho no produjo más resultado que la alarma consiguiente.

Denunciando un robo

BARCELONA.—Francisco Borrás ha denunciado al Juzgado, que estando ausente le robaron de su domicilio 22.500 pesetas, producto de la venta de una casa, realizada el día anterior.

Alcalá Zamora en Murcia

MURCIA.—Alcalá Zamora asistió esta mañana a la inauguración del pantano de Camarilla, acompañándole Prieto, Giral y 20 automóviles.

Se levantaron arcos de triunfo, y la música de Helán ejecutó el Himno de Riego.

Hablaron Prieto y Alcalá Zamora y después de colocada la primera piedra de las obras, la comitiva regresó a Murcia.

A las cinco de la tarde, el Presidente marchó a Cartagena a donde llegó una hora después, tributándosele un cariñoso recibimiento.

Noticias de Sevilla

SEVILLA.—El gobernador ordenó que se gire visita de inspección sanitaria a los cortijos donde se alojan los obreros, por si no reuniesen condiciones higiénicas.

—Sigue la huelga de dependientes de bares.

—Ante la proximidad de las ferias y en vista del gran número de mítines políticos que se anuncian para los días en que aquéllas se celebran, el gobernador se ha dirigido al Gobierno pidiéndole autorización para suspender dicho actos.

El movimiento en Antequera

ANTEQUERA.—Ha llegado el teniente coronel de la Guardia civil.

Aunque reina tranquilidad, sigue el nerviosismo.

El paro es completo, excepto en el comercio, panaderías y Banca.

Los detenidos ascienden a 40, siendo enviados a Málaga 15 de los que más se distinguieron en el movimiento.

Se han ocupado armas, y se buscan otras que se cree están enterradas en el cerro de la Cruz.

Se cree que el movimiento está fracasado, aunque de un modo aparente, no retirándose por eso la Guardia civil.

Los elementos de acción fueron muchachos de 18 a 20 años.

Las pérdidas ocasionadas en el incendio del convento, ascienden a 15.000 pesetas.

Siguen las batidas contra los maleantes.

El viaje de Casanellas

SAN SEBASTIAN.—A pesar de que se dijo que la policía belga no quisiera hacerse cargo de Ramón Casanellas, éste no atravesó la frontera de retorno a España.

Domñana la creencia de que Casanellas se internó en Suiza.

ULTIMA HORA

Con gran brillantez, y asistiendo el Presidente de la República, se celebró en Cartagena el homenaje a la República, actuando de mantenedor Marcelino Domingo

CARTAGENA.—Poco antes de las diez y media de la noche, llegó el Presidente de la República, acompañado de su séquito. Hicieron el viaje en automóvil.

Mucha gente había invadido las calles, que se hallaban engalanadas e iluminadas.

Fuerzas del Ejército y Marinería, cubrieron la carrera.

Las autoridades y numerosas personalidades, le esperaban en el puente inmediato a la puerta de Murcia.

La comitiva se dirigió a Capitanía General, desde uno de cuyos balcones el Presidente saludó al público que le aclamaba.

Ante él desfilaron las tropas.

Después de descansar breves momentos, cenó en la intimidad, trasladándose seguidamente al Teatro Circo, donde se celebró el homenaje a la República.

El salón ofrecía un aspecto brillantísimo.

En el escenario se habían colocado los bustos de Galán y García Hernández, y la enseña del Regimiento de Sevilla, que guarda a Cartagena.

Uno de los organizadores del acto, dió cuenta de que se habían concedido tres premios de 1.000 pesetas: uno a un poeta, otro a un periodista y otro a la persona que más se sacrificó por la República, correspondiendo respectivamente a Luis de Tapia, a Félix Lorenz, y a la hija de García Hernández. Esta ocupaba un palco.

Alcalá Zamora hizo entrega de los premios, besando a la hija de Hernández.

Marcelino Domingo actuó de mantenedor en la fiesta, pronunciando un extenso discurso.

El Presidente le felicitó.

Después se impresionaron fotos, cogiendo Alcalá en brazos a la hija de Hernández.

Al salir, fué ovacionado.

VALENCIA.—En la carretera de Requena, los ocupantes de un automóvil se encontraron con un cable atravesado en la misma.

Cuando descendieron del coche, salieron dos enmascarados, pistola en mano, de uno de los lados del camino.

Los pistoleros les obligaron a entregar cuanto llevaban, incautándose del reloj y de la cartera con 600 pesetas.

Después obligaron al chófer, Manuel Moya, a que les condujera a las cercanías de Valencia, donde se apearon, huyendo.

NUEVA YORK.—Paulino Uzcudun combatirá el 4 de abril en Boston, con Jack Gayon, a 10 asaltos.

BUENOS AIRES.—En Córdoba se celebró un duelo entre el expresidente de la República, Enrique Martínez, y el exministro de Obras Públicas, Abalos.

Aquél resultó herido en ambas mejillas.

Abalos no sufrió daño ninguno.

Ambos contendientes no se reconciliaron.

ATENAS.—Reanudó sus trabajos el Parlamento.

Parece que han fracasado las gestiones para formar un Gobierno de unión nacional.

Venezoloz continuará en el Gobierno.

PRAGA.—Se ha declarado una huelga parcial en la cuenca minera de Morava.

M. Rodríguez de Dios
MEDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago
TOCOLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 239.
Santa Eufemia, 1. 1.º
ORENSE

Los paraguas de moda para señora y caballero; los bastones de alta fantasía y las reparaciones y arreglos de más garantía
Paragüería de la Paz
JOSE DIAZ
Paz, 5 ORENSE

Marcial GINZO SOTO
ABOGADO
Trasladó su despacho y domicilio a
LUIS ESPADA, 24. 2.º

FRANCISCO RIONBRO
Médico
Orense Progreso

NOTICIAS

OCASION.—Por ausentarse su dueño, se vende un piano en muy buenas condiciones, de la acreditada marca Bernareggi Estela y Cia.

Darán razón, en el Bazar Puga, Orense.

PERDIDA.—El 25 del corriente se perdió un vestido de señora desde Barra de Miño a Orense.

Se gratificará su entrega en Santo Domingo, 72-74.

MAQUINA FOTOGRAFICA.—Marca «Goartz», de 8 x 10 1/2, obturador «Compur», nueva, valorada en 500 pesetas, se vende en 350.

En la administración de GALICIA, darán razón.

SE OFRECE, traspaso de tienda, en Gual (Peroja), por tener que retirarse su dueño, de establecimiento de comestibles, modesto, situado en la carretera y pueblo de Gual, bien acreditado en cuatro años. Servicio diario de automóvil de línea, a la puerta.

Dirigirse a Román Rodríguez, en Gual (Peroja).

¡LE CAE A USTED EL PELO! Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermosa y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os venceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

SE VENDE, en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril una casa de reciente construcción de planta baja y dos pisos, cuarto de baño cada piso también instalación agua, espaciosas habitaciones con muchas luces, rentando cinco y medio libre gastos.

Informes, Díaz, Montero Rios, 32, Vigo.

MESAS bipersonales para escuelas.

La más sólida, práctica y económica, en la carpintería de Francisco Paula, Avenida Buenos Aires, número 17. Orense.

SE ALQUILA ALMACEN PLAN TA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Rios, número 32. Vigo.

SE ALQUILA ALMACEN PLAN TA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Rios, número 32. Vigo.

SE ALQUILA ALMACEN PLAN TA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Rios, número 32. Vigo.

J. Borrajo Iglesias
MEDICO ESPECIALISTA
EN
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

¡¡ Varela !!
el mejor sastre sin discusión: ofrece a su numerosa y distinguida clientela, un extenso surtido de pañería para trajes de
ENTRETIEMPO, PRIMAVERA Y VERANO
Esta casa emplea el aparato llamado «Alto Compensador Instantáneo SIMPLEX», último adelanto del Arte Sartorial, adquirido personalmente en Londres.
Precios moderados y sin competencia
PAZ, 17 ORENSE

¡Ingenieros! ¡Arquitectos!
¡Contratistas!
¡Maestros de obras!
¡Delineantes!
Reproducid
SOBRE
OZALID
El mejor papel heliográfico de revelado en seco que existe.
17 variedades—una para cada servicio.
Para toda clase de detalles y muestras gratuitas dirigirse a
AGEA—FOTO S. A.
BARCELONA MADRID BILBAO
Rbla. Cataluña, 135. Isabel la Católica, 4. Diputación, 8.
Sevilla Valencia
Jimios 34. Conde de Montornes, 14.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

Papel para envolver
se vende en GALICIA

Automóvil

Se vende, cerrado, moderno 5-7 plazas, 20 H. P. seminuevo.
 PRECIO VENTAJOSO — FACILIDADES DE PAGO
 INFORMES: En la Administración de este diario.

Ei que se anuncia vende mas...

Buena inversión de dinero

NADA MAS SEGURO Y PROVECHOSO PARA UN PEQUEÑO CAPITAL

En sitio céntrico, de gran por-
 tir, se vende un solar de 10 me-
 tros de frente, por unos 45 de
 fondo.
 También se puede ceder el do-
 ble de estas dimensiones.
 Informes, en la Administración de
 este diario.

Norwich Unión Fire

Compañía de Seguros Fundada en 1797
INCENDIOS ACCIDENTES
 AGENCIAS Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO
 Delegación general en la provincia de Orense
 Avenida del Progreso, 46

Admire el gran surtido que presenta la librería

Progreso, 46 GALICIA Progreso, 46

Estación del ferrocarril

Anuncio de subasta
 Según nos informa el señor inspector de Reclamaciones, el día 30 del actual, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta, dos vagones de naranjas procedentes de Alcaira y Buriñana, por no haberse presentado sus consignatarios a retirarlos.
 Al mismo tiempo nos informa que con motivo de la pasada huelga se suspendió la subasta de varias mercancías anunciada para el día 23 del actual, no habiendo hasta ahora acordado la fecha en que se celebrará.

LÁMPARAS REGIONALES



Luz clara
 Economía en el consumo
 Larga duración
 FABRICA EN PADRON (Coruña)

De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO
 PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y
 RUEDA MAS KILOMETROS
 DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas
 García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense
 Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE

Compañías francesas de navegación.
 "Chargeus Réunis," & "Sud - Atlantique,"
 "Compagnie Generale Transatlantique,"
 Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia: porque dispone de la mejor instalación mecánica y local, ofrece la más alta perfección: sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoff - Man» en Galicia.



En primer lugar en España y única en la región que posee el sistema «Hoff - Man» para la limpieza por hidro carburo PLISADOS Y PLEGADOS.
 Teléfono 625

Gran Tintorería España

Seguros de Incendios y Responsabilidad civil

"LA URBANA"



DIRECCION:
 JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO
 Progreso, 46, 3.º ORENSE.

Seguros contra accidentes del trabajo y vida



Unica que recomienda la clase médica



"LLOYD NORTE ALEMAN, BREMEN"

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

27 de Febrero MADRID
 31 de Marzo SIERRA CORDOBA
 28 de Abril SIERRA MORENA
 Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente.
 Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

10 Noviembre KARLSRUHE Pesetas, 645,45
 8 Diciembre YORK Pesetas, 645,45
 Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª
 Mayores de 10 años, pesetas 645,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.
 Para reserva de plazas, dirigirse a Para reserva de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Oloqui, 2-VIGO

Empresa La Directa

ORENSE — LUGO
 Administración, Progreso,
 HORAS DE SALIDA
 8 mañana y 3 y cuarto tarde
 «LA POPULAR»

AGENCIA

Roldós - Tirolese
 S. A. — Alcalá, 38
 AGENCIA DE PUBLICIDAD
 MADRID

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase.
 Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 558,70

26 de Enero HIGHLAND MONARCH
 9 de Febrero HIGHLAND CHIEFTAIN
 23 de Febrero HIGHLAND PRINCESS

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C.—VIGO. Apartado, 59—VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Publicistas, S. A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
 Avenida Pi y Margall, 9 entlo.
 MADRID

Teléfono de GALICIA 186

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.
 Si V. va a Vigo hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA
 Amplias y lujosas habitaciones.
 Comida esmerada.
 Progreso, 62-1.ª

LA CONFIANZA
 Hospedaje, Bar, Habitaciones.
 Constantino Rodríguez
 Progreso, 60

PACHECO
 FOTOGRAFO — ORENSE

LOS PREVISORES
 DEL PORVENIR
 Luis Espada, 18

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Intendencia, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase de tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes.
 Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.

LA ACTIVIDAD
 Agencia de Negocios
 Progreso - Orense
 Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos



Sensacional super eterodino Gloritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense:
 BAZAR PUGA
 MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

Información del Magisterio

Acuerdos del Consejo provincial de Primera Enseñanza de Orense

En la sesión celebrada el día 17 de los corrientes se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

LICENCIAS
Se le concedió para alumbramiento, a la maestra de Albos en Vereá doña Fermína Fernández Otero, una de cuarenta días anteriores y cuarenta posteriores, con la obligación de dejar atendida la enseñanza en el expresado tiempo, por maestra con título profesional y a falta de ella, por persona que haya hecho estudios en algún centro oficial de segunda enseñanza.

En vista de que don Cándido Míguez Sierra no tomó posesión de la escuela de Reparade, en Muíños, para la que fué nombrado y por la circunstancia de haber obtenido el cargo en propiedad otro maestro, se acordó que el señor Míguez explique su caso para ver si procede tomarlo en consideración para nuevo nombramiento interino.

El Consejo informó favorablemente la petición de los maestros y maestras de la capital que no percibieron indemnización por casa-habitación, interesando del Ayuntamiento el abono de este emolumento en la cantidad correspondiente a cada uno de los reclamantes por ser de justicia el hacerlo.

Se hicieron los siguientes nombramientos de maestros y maestras interinos para las escuelas que se citan, debiendo los Consejos locales darles posesión de sus cargos, previos los requisitos reglamentarios y comunicarlo seguidamente al Consejo provincial y a la Sección administrativa a los efectos oportunos.

CON SERVICIOS

Doña Mercedes Fernández Camba, para Robledo, en Rubiana. D.ª Raquel Sánchez Melón, para Rouzós, en Amocíro. D.ª Manuela Vázquez Iglesias, para Borruga, en Manzaneda. D.ª Julia López Rodríguez para Requejiño, en Junquera de Ambía.

D. Alvaro Meáño Pérez, para Fondodevila, en Castrelo de Miño. D. Manuel Rodríguez Soutelo, para Otarelo, Barco. D. José González Vázquez, para Reporice-lo, Barco. D. Fernando Méndez, para Figueiras, en Amocíro. don Antonio Pazos González, para Randín, en Calvos de Randín. don Luis Fiteira Teijeiro, para Cornoces, en Amocíro. D. Aurelio Rodríguez Fernández, para Requejo, en Manzaneda. D. Antonio Pérez Jares, para Entoma, Barco. don Serafín Portugal Crespo, para Gabanes, Bolo, en Maside. don Juan Bautista Araujo, para Ni-gueiroá en Rairiz de Veiga. don Julio Gómez Rodríguez, para Celanova núm. 2 y don Santiago Zapico, para Boullosa, en Baltar.

SIN SERVICIOS

Doña Sara Delgado González, (por no haber estado dos meses en la última escuela para que fué nombrada a causa de posesión de la propiedad) para Villela, en

Cualedro. D.ª Adela Sánchez Bortrajo, para Garabelos, en Bande. D.ª María D. Rodríguez Hegarty para Santa Marina del Puente, en Viana y doña Isabel Gómez Tabarés, para Fabeiros, en Irijo. D. Leonardo Cudeiro Loureiro (por no haber estado dos meses en la última escuela, a causa de posesión del propietario) para Verín núm. 2. D. Gerardo Gómez Pérez, para San Pedro de Laroá en Gánzo y don Serafín Alvarez Fernández, para Touza, en Esgos.

OTRAS NOTICIAS

En vista de las dificultades con que han tropezado los nombrados maestros interinos para trasladarse a las escuelas adjudicadas, por la huelga general durante toda la semana pasada, es criterio de las autoridades de 1.ª Enseñanza de la provincia que los Consejos locales respectivos den posesión de sus cargos a los mencionados maestros siempre que se presenten antes de finalizar el presente mes en sus respectivos destinos.

Se interesa la presentación en las oficinas del Consejo provincial de primera enseñanza, del maestro interino don Gerardo Gómez Pérez.

Le fué concedida la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos, a la maestra de Villamayor, doña Teresa Elisa Diéguez Gómez.

En la relación de vacantes que han de provistarse por el quinto turno, opositores, que publicamos en nuestro número del 12 del actual, se eliminan la señalada con el número 149, que pertenece a la provincia de Oviedo; la 156, es Gondulfes, de Castrelo del Valle, y la 157 es Lampaza. El plazo para solicitar los opositores y opositoras de la segunda lista supletoria, termina el 7 de abril, debiendo los interesados remitir, directamente, a la Dirección general, oficio en cuyo margen figurará el número con que aparecen en la lista, y a continuación el que corresponda a la vacante que les convenga, lo mismo que se hizo con los solicitantes anteriores.

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 á 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machi-embreada.

Soy comprador de pinares y robledas.

Dirigirse: MANUEL SEOANE El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablonos y tablas de nogal, aliso, abedúl, castaño, negrillo, eucalipto, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

Cortegada

SEMANA SANTA

Con solemnidad inusitada se celebraron en esta villa los oficios de Semana Santa, culminando la procesión del jueves, en la que hizo acto de presencia todo el pueblo en masa y mucha gente de las parroquias vecinas.

Las calles por donde discurrió la procesión, ofrecían un aspecto deslumbrador por la sorprendente iluminación de los balcones, destacándose las casas de la señora viuda de Ogea, señores Alvarez y don Antonio Iglesias. En el frontis de esta última aparecían dos hermosos cuadros, uno del «Ecoe Homo» y otro de Jesús Nazareno que le daban vistoso realce.

Bien por los vecinos de Cortegada, que una vez más supieron patentizar los sentimientos religiosos, de que tantas veces hicieron gala.

Antes de salir la procesión, predicó con mucha unción evangélica, el virtuoso franciscano Reverendo Padre Rey, de la residencia de Ribadavia.

FIESTA CONCURRIDA

Con mayor concurrencia que años anteriores se celebró en la vecina parroquia de Rabiño, la fiesta de su patrono San Benito.

La amplísima iglesia parroquial era insuficiente para contener el inmenso gentío que desde los puntos más lejanos, incluso de la República portuguesa, había acudido a cumplir votos que en momentos aciagos hiciera al millagroso santo.

Al ofertorio de la misa solemne, predicó el panegirico el ilustrado párroco de Dacón don Mariano Vidal. Su oración rayó a gran altura, y al decir de la gente culta hará época en los anales de esta romería. Tras brillante exordio, hizo desfilar ante el numeroso público que le escuchaba, los puntos culminantes de la preciosa vida del monje de Subiaco, entreversando oportunas observaciones de palpante actualidad; y como remate de oro en párrafos de soberana elocuencia entonó un canto a la ínclita Orden Benedictina, albergue de santos y de sabios que con singular paciencia—la que quedó en proverbio—tanto laboraron por el engrandecimiento espiritual y material del Occidente.

Plácemes merece el virtuosísimo párroco de esta feligresía don Antonio Merens, por el celo desplegado en pro de la romería de más concurrencia de estos contornos.

Publicaciones

VIDA GALLEGA

Una original portada de Vidales Tomé, y un cromó de Camariñas, son las dos brillantes notas de color que dan tono de arte fino al número 514 de la popular revista, ameno y bello de punta a punta.

En el texto descuella un brillante y erudito artículo, rigurosamente inédito, original del ilustre gallego residente en la Argentina, señor Estévez Cambra.

La información gráfica es muy interesante, así como el resto de los trabajos que integran este número.

MUEBLES

Outeiriño

Los más sólidos
Los más elegantes
Los más económicos

VISITE NUESTRA
EXPOSICION
Bazar Outeiriño
Obispo Carrascosa, 8

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños
y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco
San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 388
ORENSE

Lubrificantes

ECLAIR

INSUPERABLES

García Hernández (Antes Urzáiz), 15 - bajo
Teléfono, 1389 VIGO

CERDITOS TETONES

CHATOS DE VITORIA Comen de todo

En recría hacen veinte arrobas en poco tiempo.—Se garantiza la llegada a su destino.—Se acompaña certificado de Sanidad.

PRECIOS DESDE 50 A 130 pesetas, según tamaño

NOTA.—Ejemplares para reproducción o sea para enzarzar, a precios convencionales

Para pedidos de catálogos gratis.

LUCIO PIAZUELO
GALLARZA, 16 LOGROÑO

Boletín Oficial

(Sumario del día 28)

GOBIERNO CIVIL. — Relación de propietarios de fincas que es necesario ocupar en el Ayuntamiento de Rubiana.

M. DE AGRICULTURA. — Llamamiento a los tenedores de trigo para que presenten ante los Gobiernos civiles las ofertas de venta de dicho grano.

AYUNTAMIENTOS. — Irijo: Instrucción de expedientes de ausencia.

SECCION P. DE ECONOMIA. —Relación de precios medios en origen señalados para la segunda quincena de Marzo.

JURADO MIXTO. — Bases de trabajo de carácter provincial, para los obreros del ramo de materiales y oficios de la Construcción.

JUZGADOS. — Notificaciones de embargo, sentencias y citaciones.

(Sumario del día 29)

MINISTERIO DE JUSTICIA. — Continuación de la ley de divorcio.

AYUNTAMIENTOS. — Avión: Relación de los vocales natos. El Bollo: Instrucción de expedientes de ausencia.

Lobera: Instrucción de expedientes de ausencia.

Cualedro: Instrucción de expedientes de ausencia.

La Rúa: Instrucción de expedientes de ausencia.

DIVISION HIDRAULICA DEL MINO. — Petición de aprovechamientos.

JUZGADOS. — Sentencias, citaciones, requisitorias y notificaciones de subastas.

CONTRIBUCIONES. — Relación de contribuyentes incurso en el segundo grado de apremio y recargo del 20 por 100 sobre el importe total del descubierto.

“ACCION ESPAÑOLA”

Revista de alta cultura. Se ha publicado el sexto número con un sumario muy interesante.

PRECIO, 2 PESETAS. En la Papelería GALICIA

INTERVENCIÓN DE HACIENDA

Perceptores de Clases Pasivas

Los perceptores de Clases Pasivas que tengan consignados sus haberes en esta Intervención, podrán pasar a percibir la próxima mensualidad del mes actual, a partir del día 1 de Abril durante las horas hábiles de oficina y por el siguiente orden:

Viernes, 1.º de Abril, retirados, jubilados y cruces.

Sábado 2, Montepíos militar y civil.

Domingo 3, Cruces, clases de tropa decretos 1931.

Lunes 4, Apoderados (con fianza).

Martes 5, Todas las nóminas sin distinción.

Medias “EVA”

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.

«LA IDEAL», Instituto, 16 ORENSE

PRODUCTOS

ATPROOF

W

EVITAN HUMEDADES

MUNTANER, 20-BARCELONA-TEL. 30205

Venta exclusiva
ANTONIO SUAREZ
Avenida de Buenos Aires, 50
ORENSE

Empresa Suárez

HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana. De Vigo, a las 8 de la tarde. Llegada a Vigo, 11 mañana. Llegada a Orense, 7 tarde.

Manuel González y Compañía

PROGRESO, 61—ORENSE

ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

ESPECIALIDAD EN AZUFRES

SULFATO DE COBRE, INGLES Y PAIS

Este poderoso medicamento obra en la entrada en nuestro hogar a las peligrosas enfermedades:

Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia.

No se vende a granel

Aumenta la vitalidad y la resistencia orgánica, abre el apetito, nutre al debilitado, fortalece en la convalecencia y da carnes a los enflaquecidos.

HIPOFOSFITOS SALUD

Contra de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

CASA RODRIGUEZ

IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS

Substancias de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todos estilos, nacionales y extranjeras.

Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Cocinas, Baras, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Edificación

Especialidad y Despacho: Progreso, 21 - Orense - Telef. 148

¡PROXIMAMENTE!

Total LIQUIDACION de existencias
 Por cese de negocio

SUCURSAL Almacenes OLMEDO
Paz, 4 ORENSE

EL MOVIMIENTO DE GALICIA

Los parlamentarios gallegos, el boxeo y el timo

Muchas veces presenciamos machos de boxeo, verdaderos camelos. Parecido pasa con los diputados gallegos. Fingen atacarse, darse golpes fuertes... todo para terminar en el despacho de un ministro con un fuerte apretón de manos. Tampoco hay en esto malicia; es obligado que los boxeadores después del combate terminen dándose la mano. Observen. Casares Quiroga es un parlamentario gallego, y sus demás compañeros, con representación por la región, han tenido que combatirle. En las sesiones de Cortes, de la pasada semana, representaron a maravilla la tragicomedia.

Y todo para mantener atenta a esa ilustre dama que se llama doña Opinión. La sugestión, ilusionismo y juegos de prestigio, son las artes capaces del milagro. Sin duda, con tales artes en juego, tienen siempre de su lado la opinión.

Desde luego, lo que entendemos por opinión, y no lo es. Magia secreta de las sombras dirigida por la masonería... Procedimiento que nunca aciertan a descubrir los tonos. Pues así como hay personas que se dejan timar por el procedimiento de las misas y del entierro, también contribuyen a ese timo del desenvolvimiento de España por esos prestigiosos de las sombras, que con el mismo arte utilizan un auto fúnebre con el que occultan el descrédito profesional...

Como los bobos nunca se acaban, y si no los hubiera lo pasarían muy mal los listos, España siempre será lo que es: le timarán a todas horas con mentiras su progreso.

Lo mismo que le han timado su soberanía, burlando el sufragio, le timan todo.

Hay un timo en la Argentina que se llama el del «chacarero». El individuo que pega de la Pampa, y el «tonto» que vaga por las calles de la ciudad de Buenos Aires. No cabe decir que estos dos sujetos son de arteificio. El gallego de la Pampa pregunta al «tonto» por alguna casa amiga para guardar cierto dinero. El «tonto» contesta que no sabe de ninguna... El pampanito se va, pero ha presenciado la operación de llamarle al tonto, burro y mil veces burro. Vuelve a aparecer otra vez la suerte, que ya puede cazar el «listo». Con cierto disimulo se acerca al tonto y al listo... Entablan el diálogo y el pampanito exige una cierta cantidad para confiar el resguardo, que el bueno del primo entrega en el acto satisfecho... Pero,

al desenvolver el paquete, se encuentra con recortes de papel.

El timo que nos están dando los parlamentarios gallegos es el del «chacarero».

Hace pocos días que Suárez Picallo, en el Teatro Principal de Lugo, dirigió ataques a los diputados «fabricados» mediante el puchero. No se recordaba que con Castelao y otros ilustres galleguistas, votara la aprobación de las actas de Lugo.

Sin tantos sobrarían los listos.

Ricardo SINDIN DOEL

Nueva Farmacia

El farmacéutico don Antonio López Calahorra ha instalado en los bajos de la casa número 2 de la calle de las Tiendas un establecimiento de productos de su especialidad.

La instalación está hecha con sencilla elegancia, ofreciendo al público un surtido completo de cuantos artículos a la farmacia se refieren.

Agradecemos al señor López Calahorra el ofrecimiento que de su nueva farmacia nos ha hecho.

GRAN TALLER MECÁNICO de Relojería y Gramófonos

Avenida Buenos Aires, núm. 25 (Casa Romasanta)

Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean garantizando las composturas.

Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean.

Puntualidad economía y verdadera garantía

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
 Enfermedades del pecho y Medicina en general
 RAYOS X. DIATERMIA
 Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.
 CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8
 excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

De sociedad Audiencia

Saludamos ayer a nuestro estimado amigo el médico de Melón, don Fidel Castro Viso.

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo don Eustasio Carbajo, copropietario de la acreditada camisería «La Espuma», de esta capital, recibiendo con tal motivo felicitaciones de sus muchas amistades.

A fin de continuar sus estudios, marcharon a Madrid la señorita Matilde Abejón y su hermano don José, hijos de nuestro distinguido amigo don Alfonso.

Regresó a Palencia, terminada la licencia que disfrutaba, el culto suboficial del regimiento ciclista, don Tomás Cabrillo Casado.

Antonio Vázquez de Parga Jorge MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirsfeld. Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 8 PROGRESO 85, pral.-ORENSE

Camino de Santa Fé

Es una extraordinaria película sonora que interpreta la gran artista latina Rosita Moreno y el simpático actor Richard Arlen.

Rosita Moreno es una incomparable cancionista y bailarina y acaba de presentarse, precisamente al final de esta película al público madrileño, siendo ovacionada en todos los pasajes más culminantes.

En «Camino de Santa Fé» hace Rosita Moreno una creación insuperable interpretando un papel importantísimo de hija de aquellos valientes colonizadores. Bien conocida es del público orensano esta gran artista que ha interpretado un papel arosísimo en «Galas de la Paramount» y en «Amor Audaz», que también se proyectó en el Teatro Losada.

Richard Arlen es el protagonista simpático, gentil y valiente y que tanto aplaude el público en sus constantes escenas de valor.

Hoy en el Teatro Losada, el grandioso aparato WESTERN, el mejor aparato sonoro del mundo pasará una película extraordinaria y de las preferidas de nuestro público.

Hule para pisos

y paredes de la mejor calidad. Gran resistencia, incluso contra la humedad 7,65 ptas. metro cuadrado. Para pasillo, de 62 centímetros de ancho, a 6 pesetas metro cuadrado.

PAPELES PARA DECORADOS ANDRES PERILLE PAZ NOVOA, 6 ORENSE

INCOACIONES

Orense 104, sobre hurto.

SUMARIOS INGRESADOS

- Orense 498, sobre estafa.
- Idem 65, sobre violación.
- Idem 24, sobre robo.
- Idem 375, sobre robo.
- Idem 1, sobre daños.
- Idem 77, sobre incendio.
- Allariz 16, sobre daños.
- Idem 60, sobre expedición de moneda falsa.
- Bande 45, sobre falsedad y estafa.
- Allariz 103, sobre incendio.
- Idem 38, sobre lesiones.
- Carballino 149, sobre estafa.
- Idem 114, sobre hurto.
- Idem 95, sobre estafa.
- Idem 98, sobre estafa.
- Idem 148, sobre estafa.
- Idem 4, sobre lesiones.
- Idem 160, sobre amenazas.
- Idem 138, sobre disparo.
- Idem 27, sobre amenazas.
- Idem 39, sobre tentativa.
- Idem 106, sobre hurto.
- Idem 122, sobre lesiones.
- Idem 143, sobre denegación.
- Idem 43, sobre lesiones.
- Idem 25, sobre muerte.

SENTENCIA

En el juicio visto el 18, de Allariz, por homicidio, contra Vicente Rodríguez Barreiros y otros, por el Tribunal del Jurado se dictó veredicto de inculpabilidad absolviendo en su virtud a los procesados.

VISTILLAS

En las vistillas celebradas el 18 del corriente, en las causas con procesado, se acordó lo siguiente:

- Orense 324, sobre hurto, S. P. 1.º
- Verín 11, sobre disparo, J. O. Ribadavia 169, sobre daños, S. P. 1.º
- Viana 10, sobre falsedad, S. P. 1.º
- Allariz 43, sobre lesiones, J. O. Idem 93, sobre robo, S. L. 3.º
- Verín 126, sobre disparo, S. P. 2.º
- Trives 3, sobre injurias, J. O. Ribadavia 170, sobre robo, J. O. Idem 8, sobre hurto, J. O. Orense 386, sobre hurto, S. L. 2.º
- Ribadavia 126, sobre incendio, S. L. 3.º
- Trives 7, sobre robo, S. L. 2.º
- Ginzo 15, sobre estupro, J. O.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO
 Progreso, 93-1.º ORENSE

Adolfo G. Alvarado
 OCULISTA
 Luis Espada, 6

Interesante Circular de Guerra El Ejército y las propagandas extremistas

El ministro de la Guerra ha publicado una circular encareciendo que se preste una gran atención a la educación moral del soldado mucho más en estos momentos en que los elementos extremistas han de procurar atraerlo a su labor de quebrantar o derrocar el régimen.

Recomienda que diariamente se dé clase a los analfabetos, en más que ratificar lo que ya se lo cual el señor Azaña no hace venia practicando.

En efecto, las clases a los soldados analfabetos, se han dado

en el Ejército desde hace ya muchos años y estaba a cargo de los capellanes regimientales.

Se había logrado ya que un 90 por 100 de los analfabetos que ingresaban en el Ejército no lo fueran ya al licenciarse.

El general Primo de Rivera dictó una disposición sobre esta materia y ordenaba no se licenciara a los que seguían siendo analfabetos por desidia propia, lo que, como es natural, disminuyó aún más el número de ellos en el Ejército.

DESPUÉS DE LA HUELGA Una nota de la Sociedad obrera de Las Caldas

Durante los días que subsistió el paro con motivo de las obras del ferrocarril, los almacenistas del Puente Mayor, a indicación de la Sociedad de Oficios Varios de las Caldas, facilitaron a las clases obreras y menesterosas toda la harina que necesitaron para su alimentación, ofreciendo donar otros artículos alimenticios, si el paro se prolongase por más tiempo.

También proporcionaron comestibles a cuantos a ellas acudieron en los días de huelga, las señoras del Puente, doña Aurea Moreno, doña Rosa de Salve, doña María Bobillo y la señora de Domínguez.

La citada Sociedad Obrera quiere hacer públicos estos hechos, así como advertir que si algún abuso se cometió durante la huelga por elementos titulados obreros, éstos no pertenecían a la repetida Agrupación.

Cuarto de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidos en el Cuarto de Socorro de esta capital:

- Francisco Guevara Pérez, de 28 años, de magullamiento en los dedos índice y medio de la mano derecha. Leve.
- Rosa Feijóo Márquez, de 13, de una pequeña herida contusa en la región occipital. Leve.

Las más recientes novedades en escribanías, mojasellos, portaplumas, pisapapeles y secapapeles, los hallará siempre en la PAPELERIA «GALICIA»

SUCESOS

JOVEN AGRESOR

En la localidad de Vila, del término de Irijo, fué detenido por la Benemérita, Hermesindo García Silveira, de 22 años, autor de varias heridas a la joven María Josefa Pinedo.

El detenido, con el atestado oportuno, fué puesto a disposición de la autoridad judicial del término.

ENTRE MUJERES

Por cuestiones familiares discutieron las vecinas de la villa de Celanova, Rosa Rodríguez, de 28 años, y Dolores Pérez Díaz de 40.

Cansadas de tuteo, terminaron por engancharse, sacudiéndose en trambas de lo lindo hasta el cansancio.

La peor parte de la gresca correspondió a la Dolores, que terminó la faena presentando diversas heridas de carácter leve en distintas partes del cuerpo.

Para dar fe del espectáculo de referencia, se instruyó el atestado oportuno, del cual, la Guardia civil hizo entrega al juez.

Café-Bar «Brasil»

Propietario:
 ENRIQUE FERNANDEZ
 San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20
 Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos
 Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche
 Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.065

José María Suárez
 CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS
 CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA
 PINTA POR EL SISTEMA DUCCO

CLINICA MÉDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE
 De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID
 Enfermedades internas - Rayos X - Análisis
 CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO - ORENSE
 Teléfono núm. 79

SANATORIO POL PIÑEIRO MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES
 Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X
 Teléfono 179
 Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández
 Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)